

SOLICITUD - PREGRADO

NOMBRE Y APELLIDOS TOMÁS ORTEGA KRSTULOVIC
CARRERA Antropología
CÉDULA DE IDENTIDAD 19.605.407 -3
AÑO DE INGRESO 2016
DOMICILIO LORD COCHRANE AÑO de EGRESO #302
COMUNA Santiago Centro TELÉFONO +569 84339796
CORREO ELECTRÓNICO TOMAS. ORTEGA97@hotmail.com
FECHA DE SOLICITUD 19 - Octubre - 2018

SOLICITA Homologar las siguientes asignaturas:
- Medicina y Sociedad
- Medicina, Persona y Sociedad (Ambos como 2 cursos complementarios)
- Manejo del Estrés (como curso de formación gral)
- Inglés I, II y III y IV (como los inglés correspondientes al plan de estudios)



Firma

Corte aquí

EL SOLICITANTE DEBE CONSULTAR EN LA SECRETARÍA DE ESTUDIOS LA RESPUESTA A PETICION y ADEMÁS DEBERÁ FIRMAR QUE TOMÓ CONOCIMIENTO.

Nombre
Solicita
Fecha

HORARIO: 09:00 a 14:00 horas.



Santiago, Jueves 18 de Octubre de 2018

Certificado de Notas

La Secretaria de Estudios que suscribe, certifica que **Tomas Javier Ortega Krstulovic**, Cédula de Identidad N° 19.605.407-3, Matrícula N° 2015115080, quien registra la calidad de Abandono de Estudios en el año 2016 en el programa de **Licenciatura en Medicina** dependiente de la Facultad de Medicina, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2015 Primer Semestre	*FG00000503177 Manejo del Estrés en los Profesionales de la Salud	2	6.8	Aprobado	14/27
2015 Primer Semestre	ID00000604003 Ingles Pre-Intermediate	3	6.6	Homologado	
2015 Primer Semestre	X ID01 Diagnóstico Ingles 1 (Starter)	0	7.0	Homologado	
2015 Primer Semestre	X ID02 Diagnóstico Ingles 2 (Beginner)	0	7.0	Homologado	
2015 Primer Semestre	X ME01011106001 Anatomía I	6	5.6	Aprobado	27/217
2015 Primer Semestre	ME01011106004 Matemáticas	3	6.3	Aprobado	23/98
2015 Primer Semestre	ME01011106006 Química	6	5.3	Aprobado	120/197
2015 Primer Semestre	ME01011208003 Introducción a la Profesión Médica	6	6.3	Aprobado	91/210
2015 Primer Semestre	● ME01011308005 Medicina y Sociedad	4	6.0	Aprobado	132/212
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			6.3		
2015 Segundo Semestre	X ID00000604004 Ingles Intermediate	3	6.2	Aprobado	11/28

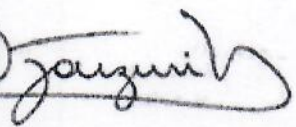
Verificación de certificado
<https://ucampus.uchile.cl/v/6671759818379>

Página 1 de 2



Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2015 Segundo Semestre	ME01020706012 Introducción a la Salud Pública	2	6.1	Aprobado	137/208
2015 Segundo Semestre	ME01021106007 Anatomía II	4	5.2	Aprobado	77/205
2015 Segundo Semestre	ME01021106008 Biología Celular y Molecular	6	4.8	Aprobado	61/90
2015 Segundo Semestre	ME01021106009 Física	5	6.1	Aprobado	5/97
2015 Segundo Semestre	ME01021106010 Histología y Embriología	6	5.5	Aprobado	80/213
2015 Segundo Semestre	ME01021308013 Medicina, Persona y Sociedad	4	6.0	Aprobado	132/210
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.7		

Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.



Dra. Eleana Oyarzún Neumann
 Secretaria de Estudios





FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO

La Secretaria de Estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile que suscribe, certifica que los programas adjuntos y foliados desde el N° 001 hasta el N°021, corresponden a asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera de **Medicina** de esta Facultad, por D. **TOMAS JAVIER ORTEGA KRSTULOVIC**, C.I.N°19.605.407-3 los que a continuación se indica:

ASIGNATURAS	Páginas	
	Desde	Hasta
- MEDICINA Y SOCIEDAD	001	011
- MEDICINA, PERSONA Y SOCIEDAD	012	021

Se extiende el presente certificado, a solicitud del interesado, para ser presentado en: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – U. DE CHILE.

SANTIAGO, 08 OCT. 2010


DRA. ELEANA OYARZUN
SECRETARIA DE ESTUDIOS
FACULTAD DE MEDICINA



Secretaría de Estudios



CERTIFICADO

La Secretaria de Estudios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile que suscribe, certifica que los programas adjuntos y foliados desde el N° 001 hasta el N° 050, corresponden a asignaturas cursadas y aprobadas en la Carrera de **Medicina** de esta Facultad, por D. **TOMÁS JAVIER ORTEGA KRSTULOVIC**, RUN. N°19.605.407-3, los que a continuación se indica:

ASIGNATURAS	Páginas	
	Desde	Hasta
- FG.: Manejo del Estrés en los Profesionales de la Salud	001	004
- ANATOMÍA I	005	014
- INGLÉS INTERMEDIO	015	022
- ANATOMÍA II	023	031
- BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	032	050

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado, para ser presentado en: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - U. DE CHILE.

SANTIAGO, 30 MAR. 2016




DRA. ELEANA OYARZUN N.
SECRETARIA DE ESTUDIOS
FACULTAD DE MEDICINA

Secretaria de Estudios

Avda. Independencia 1027, Santiago, Chile. Tel: (56-2) 229786118-229786110
www.med.uchile.cl



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA

PROGRAMA ÚNICO DE ASIGNATURA

Unidad académica: Escuela de Medicina

Nombre del curso: Medicina y Sociedad

Código: ME01011308005-1

Carrera: Medicina

Tipo de curso: Formación Especializada

Área de formación: Ético-Social

Nivel: Primer año

Semestre: Primer semestre

Año: 2015

Requisitos: No tiene

Número de créditos: 4 (108 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 54 y 54

Nº alumnos estimado: 220

Profesora Encargada de Curso: Dra. Josiane Bonnefoy Muñoz

Coordinador: Pablo Cáceres Maldonado

Aprobado por D	TOMAS J. ORTEGA KRSTULOVIC	
Nota,	6.0	Mínimo aprob. 4.0
Escala de notas de	1.0	a 7.0



DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
- Josiane BONNEFOY (PEC)	Instituto de Salud Poblacional	40
- Alejandra FUENTES	Instituto de Salud Poblacional	44
- Jean GAJARDO	Escuela de Terapia Ocupacional	62
- María Sol ANIGSTEIN		62
- Gabriela CHARNES		62
- Andrés GÓMEZ		62
- Daniela LEYTON		62
- Paulina OSORIO		48

PROPÓSITO FORMATIVO (concordante con Ficha de Curso)

El curso tiene como propósito formativo que los estudiantes comprendan y valoren las dimensiones históricas y sociales de la práctica médica y de las nociones de salud/enfermedad, su naturaleza dinámica e interactiva dependiendo de la sociedad en la que están insertas y cómo las condiciones sociales, económicas y culturales impactan en la salud de las personas.



COMPETENCIAS DEL CURSO

Este curso pertenece al **Dominio Ético-social** y contribuye parcialmente a las siguientes competencias:

- **C4. Actúa comprendiendo la diversidad de construcciones que elaboran los pacientes, su grupo familiar y la sociedad en su conjunto, ante la presencia o creencia de enfermedad y salud.**

4.1 Analiza las situaciones, problemas y visiones de los pacientes, su familia, el equipo médico y todos los integrantes de la comunidad desde una perspectiva biopsicosocial.

- **C5. Respeta las diferencias culturales, sociales, religiosas, políticas, de orientación sexual y estilos de vida de las personas, sin transgredir los principios ético-legales de la profesión médica.**

5.1 Respeta a los pacientes y sus familiares, integrantes del equipo de salud y los miembros de la

comunidad con los que interactúa, evitando prejuicios y discriminación.

- **C6. Participa en la formulación y promoción de soluciones frente a diversas necesidades de la comunidad en todos los ámbitos en los que se desempeña, que inciden directa o indirectamente en el estado de salud de los grupos socialmente vulnerables, buscando el bienestar general.**

6.1 Evalúa las diversas necesidades de salud de la comunidad en estado de vulnerabilidad social, proponiendo intervenciones.

6.2 Participa en actividades que permitan dar respuesta a las necesidades detectadas, actuando con equidad e inclusión social.

- **C9. Autoevalúa permanentemente su quehacer profesional y se perfecciona constantemente**

9.3 Participa de actividades que fomentan el desarrollo del autoaprendizaje y la capacidad de aprender y desaprender.

Adicionalmente contribuye al logro parcial de las siguientes subcompetencias de los **demás dominios**:

- **Dominio Clínico**

- Subcompetencia 1.1 Interviene pertinentemente en el proceso de Salud-Enfermedad considerando los distintos factores protectores y de riesgo que lo determinan.

- **Dominio Científico**

- Subcompetencia 3.1 Comprende conceptos esenciales de las ciencias que tienen relevancia para su aplicación en el ejercicio de la medicina.

- **Dominio Salud Pública**

- Subcompetencia 1.2 Analiza el papel de los determinantes de salud y reconociendo un modelo de relaciones entre éstos y la salud de la población.

El curso contribuye en forma parcial al desarrollo de las siguientes **competencias genéricas**:

1. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
2. Capacidad crítica.
3. Capacidad autocrítica.
5. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
7. Capacidad de comunicación oral.
8. Capacidad de comunicación escrita.
12. Capacidad de trabajo en equipo.



REALIZACIÓN ESPERADA COMO RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL CURSO (concordante con Ficha de Curso)

- Relaciona nociones y prácticas de salud, enfermedad y medicina con los contextos históricos y sociales en que surgen y se desarrollan.
- Identifica los principales cambios sociales, económicos y culturales del país en el siglo XX y sus respectivos impactos en salud.
- Reconoce y examina críticamente los determinantes sociales de la salud y de la inequidad en salud.
- Integra y analiza los cambios producidos en Chile en los determinantes sociales de la salud y de la inequidad en salud a través de un trabajo basado en la historia de su propia familia.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

La Nota Final (NF) de la asignatura es equivalente a la suma de:

- Nota de Presentación a Examen: 70%
- Nota del Examen: 30%

La evaluación del curso se realizará conforme al reglamento vigente de la Facultad de Medicina: "Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina", Decreto Exento N°0010109 del 27 agosto 1997, en particular el artículo 27°.

El Reglamento está disponible en el portal de la Facultad de Medicina (<http://www.med.uchile.cl/normativa-estudiantil/237-reglamento-general-de-estudios-de-las-carreras-de-la-facultad-de-medicina.html?start=3>) y **se asume conocido por el estudiante**.

Sobre la base de lo estipulado en el Artículo 27, se establece lo siguiente:

1. EXAMEN DE PRIMERA OPORTUNIDAD

Tienen derecho a presentarse a examen de primera oportunidad los/as alumnos/as que:

- tengan nota de presentación igual o superior a 4.00;
- tengan al menos un 90% de asistencia a las actividades obligatorias (seminarios) y hayan debidamente justificado en forma previa las ausencias; y
- hayan recuperado las todas las evaluaciones no rendidas y debidamente justificadas en forma previa.



Los alumnos que tengan nota de presentación entre 3.50 y 3.99 **pierden la primera oportunidad de examen** y tienen derecho a presentarse **sólo en una única oportunidad**.

2. EXAMEN DE SEGUNDA OPORTUNIDAD

Deberán rendir el examen de segunda oportunidad los/as alumnos/as que

- (a) Tengan una nota de presentación entre 3.50 y 3.99
- (b) Hayan obtenido una nota inferior a 4.00 en el examen de primera oportunidad. Esta nota no se promedia y el alumno reprueba el examen, debiendo presentarse al de segunda oportunidad con su nota de presentación a examen.
- (c) En ambos casos, los alumnos se presentan a este examen con su nota de presentación ponderada en un 70%.
- (d) La nota del examen de segunda oportunidad se ponderará para calcular la nota final, sólo si ésta es igual o superior a 4.00.

3. EXIMICIÓN

Los/as alumnos/as tendrán la posibilidad de eximirse de examen cuando

- (a) su nota de presentación sea igual o superior a 6.00 y no tenga una nota inferior a 4.00 en alguno de los tres certámenes de las respectivas unidades de aprendizaje, ni en alguno de los dos trabajos basados en el Genograma familiar;
- (b) tengan al menos un 90% de asistencia a las actividades obligatorias (seminarios) y hayan debidamente justificado en forma previa las ausencias que superen el porcentaje señalado; y
- (c) hayan recuperado todas las evaluaciones no rendidas y debidamente justificadas en forma previa.

4. REPITENCIA

Los/as alumnos/as deberán repetir la asignatura en los siguientes casos:

- (a) Los/as alumnos/as que tienen nota de presentación inferior a 3.50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura
- (b) Los/as alumnos/as que obtengan una nota inferior a 4.00 en el Examen de Segunda Oportunidad
- (c) Los/as alumnos/as que hayan faltado a más del 10% de las actividades obligatorias sin la debida justificación (Ver Normativa de Inasistencia, N° 1466, 16 de octubre 2008)
- (d) Los/as alumnos/as que no hayan recuperado las evaluaciones obligatorias.



PLAN DE TRABAJO

UNIDADES DE APRENDIZAJE	LOGROS DE APRENDIZAJE	ACCIONES ASOCIADAS
UA1. Nociones y prácticas de salud, enfermedad y medicina	UA1. Relaciona nociones y prácticas de salud, enfermedad y medicina con los contextos históricos y sociales en que surgen y se desarrollan.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Evaluación escrita UA1
UA2. Transformaciones sociales, económicas y culturales en el siglo XX	UA2. Identifica los principales cambios sociales, económicos y culturales del país en el siglo XX y sus respectivos impactos en salud.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Evaluación escrita UA2 UA2 & UA3: Construcción de un genograma familiar trigeracional de su propia familia, registrando eventos vistos en UA 2 y 3.
UA3. Determinantes sociales de la salud	UA3. Reconoce los determinantes sociales y de la inequidad en salud en un caso de estudio. UA3. Identifica los indicadores sociales clave en el análisis de los determinantes sociales de la salud y de la inequidad en salud.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Evaluación escrita UA3

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	- Clases expositivas - Seminarios de discusión - Lectura personal - Trabajos individuales - Trabajos en equipo
----------------------------------	--



**PROCEDIMIENTOS
EVALUATIVOS**

- **Certámenes:** Tres — Uno por cada Unidad de Aprendizaje.
- **Controles de lectura:** Diez controles sobre las lecturas semanales — Al final del semestre se eliminará la nota más baja de los controles efectivamente rendidos, siempre y cuando se haya logrado realizar el 90% de los controles planificados. Los controles se realizarán al inicio de la clase expositiva. Contempla controles de respuesta corta y/o de respuesta múltiple.
- **Recuperación de certámenes y controles:** presencial y escrito.
- **Trabajos individuales y grupales:** Dos en total. Serán trabajos integrativos de las unidades de aprendizaje: Un genograma familiar trigeracional con dos entregas: una individual y una grupal.
- **Examen final:** de 1ª y 2ª oportunidad.

Ponderaciones:

<u>Evaluaciones</u>	<u>Ponderaciones</u>
Certamen UA1	15%
Certamen UA2	18%
Certamen UA3	22%
Trabajo Genograma	25%
<i>(Individual)</i>	<i>(15%)</i>
<i>(Grupa)</i>	<i>(10%)</i>
Controles de lectura	20%
	100%



El 100% anterior constituye la Nota de Presentación a Examen.

La Nota Final de la asignatura es equivalente a la suma de:

- Nota de Presentación a Examen: 70%
- Nota del Examen: 30%

RECURSOS

- **Recursos Humanos:** Docentes para clases lectivas y seminarios (12), un Coordinador y una Secretaria.
- **Recursos físicos:**
 - 1 auditorio para aproximadamente 220 alumnos con pizarra blanca, data y PC, video proyector, 4 micrófonos.
 - 8 Salas de seminario para 20 alumnos con pizarra blanca, data y PC.

	• Materiales de escritorio (detallados en sección Recursos) • Insumos específicos: Traducciones • Bibliografía: Textos para biblioteca
--	---

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

El reglamento de asistencia se ajustará a la **“Norma Operativa sobre Inasistencia a Actividades Curriculares Obligatorias - Carreras de Pregrado de la Facultad de Medicina” (Nº 1466, 16 Octubre 2008)**.

- (a) Clases expositivas: Asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente
- (b) Seminarios: Asistencia **Obligatoria**

En los seminarios se aceptará una inasistencia **máxima del 10%** de acuerdo a la normativa vigente abajo señalada.

No es factible recuperar las actividades de Seminarios. Por lo tanto los contenidos deberán ser estudiados independientemente por el alumno. Sin embargo deberá recuperar posteriormente los controles de lectura asociados a los Seminarios, siempre y cuando la ausencia haya sido debidamente justificada según la normativa vigente y las ausencias no superen el 20%.

“NORMA OPERATIVA SOBRE INASISTENCIA A ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS - CARRERAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA” (Nº 1466, 16 OCTUBRE 2008)

1. Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades **que no sean de evaluación** (este porcentaje no debe superar el 20% del total de actividades obligatorias, Art. 18 D.E. N°0010109/97) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor Encargado de Curso (PEC) o a la Escuela respectiva.
2. Las fechas destinadas a actividades de recuperación, deben ser previas al examen final de la asignatura, de tal manera, el estudiante tendrá derecho a presentarse al examen final sólo con sus inasistencias recuperadas.
3. En el caso que la inasistencia se produjese a una **actividad de Evaluación** (Pruebas Globales, Exámenes), la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá notificar por la vía más expedita posible (telefónica – electrónica) dentro de las 24 horas siguientes. Si la justificación se envía en los plazos mencionados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación **deberá ser recuperada preferentemente en forma oral**. Si la justificación no se presenta en los plazos estipulados, el estudiante debe ser **calificado con la nota mínima (1.0)** en esa actividad de evaluación.



4. Las modalidades de recuperación de actividades deben quedar claramente expresadas en el Programa de Asignatura.
5. Todas las actividades definidas como **obligatorias**, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico.
6. Si por su naturaleza o cuantía no pudieran recuperarse, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o Reprobado según corresponda (De acuerdo a lo señalado en los números 7 y 8 siguientes).
7. Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias, el Profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel (quien verificará si las inasistencias se producen en las otras asignaturas del nivel) y/o al Coordinador del Campo Clínico respectivo, este a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.
8. El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como **"Pendiente"** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej. Certificado médico comprobable, informe de SEMDA., causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil).
9. El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como **"Reprobado"** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final de 3.4.



RECURSOS

• Comunicación

Además de la comunicación personal entre profesores y alumnos, el medio de comunicación oficial respecto a las diversas actividades, anuncios y/o cambios de la asignatura será U-cursos y, por consiguiente, será responsabilidad del estudiante mantener su correo electrónico al día y revisar periódicamente la página de la asignatura Medicina y Sociedad.

• Bibliografía Básica

CEPAL. La dinámica demográfica en América Latina. *Observatorio Demográfico* 2007; 3.

COMISIÓN SOBRE DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. *Subsanar las Desigualdades de Salud en una Generación. Informe Final*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2008.

CROMPTON, Rosemary. *Clase y estratificación: Una introducción a los debates actuales*. Madrid: Tecnos, 1993.

FOUCAULT, Michel. *El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

FOUCAULT, Michel. *La vida de los hombres infames*. La Plata, Argentina: Editorial Altamira, 1996.

FRENK J, et al. La transición epidemiológica en América Latina. *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana* 1991;111(6):485-496.

GÓMEZ, Elsa. *Género y Salud: Marco Conceptual*. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud, 2011.

ILLANES, María Angélica. En Nombre del Pueblo, del Estado y de la Ciencia... Historia social de la salud pública. Chile 1880-1973, Santiago de Chile: Colectivo de Atención Primaria, 1993.

MARMOT, Michael & WILKINSON, Richard. *Los hechos-probados*. Organización Mundial de la Salud, 2003.

SCHKOLNIK, Mariana; BONNEFOY, Josiane. *Una propuesta de tipología de las políticas sociales en Chile*. Santiago, Chile: UNICEF, 1994.

SIGERIST, Henry Ernest. *Historia y sociología de la medicina: selecciones, Henry Sigerist*. Editado y traducido por Gustavo Molina G., 3a. ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Programa Interfacultades Doctorado en Salud Pública, 2007.

Dado el carácter interdisciplinario de la asignatura, además de los textos indicados más arriba, a lo largo del semestre se entregarán artículos y/o capítulos de libros que constituirán el material de discusión de los seminarios y/o el material de lectura de la asignatura.



- **Bibliografía complementaria**

CRUZ-COKE, Ricardo. *Historia de la medicina chilena*. Santiago de Chile: Andrés Bello, 1995.

LAÍN ENTRALGO, Pedro. *Historia de la medicina*. Barcelona: Masson, 1998.

PORTER, Roy. *The Greatest Benefit to Mankind: A Medical History of Humanity*. New York: W. W. Norton & Company, 1998.

ORREGO LUCO, Augusto. *La cuestión social en Chile*. Separata de: Anales de la Universidad de Chile, Año 119, no. 121/122, (1961)





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA

PROGRAMA ÚNICO DE ASIGNATURA

Unidad académica: Escuela de Medicina

Nombre del curso: Medicina, Persona y Sociedad

Código: ME01021308013-1

Carrera: Medicina

Tipo de curso: Formación Especializada

Área de formación: Ético-Social

Nivel: Primer año

Semestre: Segundo semestre

Año: 2015

Requisitos: Medicina y Sociedad

Número de créditos: 4 (108 horas)

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 54 y 54

Nº alumnos estimado: 220

ENCARGADA DE CURSO: Dra. Josiane Bonnefoy M.

COORDINADOR: Pablo Cáceres M.

Aprobado por D. TOMAS J. ORTEGA KRIVIC

Nota, 6.0 Mínimo aprob. 4.0

Escala de notas de 1.0 a 7.0



DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
- Josiane BONNEFOY (PEC)	Escuela de Salud Pública	36
- Alejandra FUENTES	Escuela de Salud Pública	36
- Constanza ANABALÓN		18
- Gabriela CHARNES		36
- Andrés GÓMEZ		36
- Pilar ILLARRAMENDI		36
- Paulina OSORIO		18
- Carlos SANDAÑA		36
PROFESORES INVITADOS:		
- María Sol ANIGSTEIN		
- Alejandra ARAYA		
- Vladimir LÓPEZ		
- Alejandro REINOSO		

PROPÓSITO FORMATIVO

El propósito formativo del curso es que el estudiante analice cómo las personas, la comunidad, las instituciones y los profesionales de la salud experimentan la salud y la enfermedad; y las dimensiones psicológicas y sociales de los comportamientos que influyen en la salud y en los posibles cambios de conducta.



COMPETENCIAS DEL CURSO

Este curso pertenece al **Dominio Ético-social** y contribuye parcialmente a las siguientes competencias:

- **C4. Actúa comprendiendo la diversidad de construcciones que elaboran los pacientes, su grupo familiar y la sociedad en su conjunto, ante la presencia o creencia de enfermedad y salud.**

4.1 Analiza las situaciones, problemas y visiones de los pacientes, su familia, el equipo médico y

todos los integrantes de la comunidad desde una perspectiva biopsicosocial.

4.2 Respeta la construcción social sobre salud que existe en el medio donde se desempeña, así como los marcos regulatorios legales y los reglamentos éticos que norman la actividad médica, realizándola dentro de ellos.

- C5. Respeta las diferencias culturales, sociales, religiosas, políticas, de orientación sexual y estilos de vida de las personas, sin transgredir los principios ético-legales de la profesión médica.

5.1 Respeta a los pacientes y sus familiares, integrantes del equipo de salud y los miembros de la comunidad con los que interactúa, evitando prejuicios y discriminación.

- C6. Participa en la formulación y promoción de soluciones frente a diversas necesidades de la comunidad en todos los ámbitos en los que se desempeña, que inciden directa o indirectamente en el estado de salud de los grupos socialmente vulnerables, buscando el bienestar general.

6.1 Evalúa las diversas necesidades de salud de la comunidad en estado de vulnerabilidad social, proponiendo intervenciones.

6.2 Participa en actividades que permitan dar respuesta a las necesidades detectadas, actuando con equidad e inclusión social.

- C9. Autoevalúa permanentemente su quehacer profesional y se perfecciona constantemente

9.3 Participa de actividades que fomentan el desarrollo del autoaprendizaje y la capacidad de aprender y desaprender.

Adicionalmente contribuye al logro parcial de las siguientes subcompetencias de los **demás dominios**:

- Dominio Clínico

- Subcompetencia 1.1 Interviene pertinentemente en el proceso de Salud-Enfermedad considerando los distintos factores protectores y de riesgo que lo determinan.

- Dominio Científico

- Subcompetencia 1.1 Distingue e integra el aporte de las diversas formas de generación de conocimiento al desarrollo de la medicina (básico, epidemiológico, clínico, aplicado y otros).
- Subcompetencias 2.1 Realiza búsquedas bibliográficas en fuentes confiables sobre información relevante para su quehacer profesional.
- Subcompetencias 2.2 Obtiene información de fuentes especializadas (personas o instituciones).
- Subcompetencia 3.1 Comprende conceptos esenciales de las ciencias que tienen relevancia para su aplicación en el ejercicio de la medicina.
- Subcompetencia 4.1 Analiza diversos tipos de estudios (cuantitativos y cualitativos), sus metodologías y requisitos para la generación de conocimiento en el área biomédica.

- Dominio Salud Pública

- Subcompetencia 1.2 Analiza el papel de los determinantes de salud y reconociendo un modelo de relaciones entre éstos y la salud de la población.



El curso contribuye en forma parcial al desarrollo de las siguientes **competencias genéricas**:

1. Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
2. Capacidad crítica.
3. Capacidad autocrítica.
5. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
7. Capacidad de comunicación oral.
8. Capacidad de comunicación escrita.
12. Capacidad de trabajo en equipo.

REALIZACIÓN ESPERADA COMO RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL CURSO

- Explora las dimensiones sociales del cuerpo a través de observación etnográfica de diversos grupos sociales y etarios en diferentes contextos médicos y de la vida cotidiana.
- Identifica y describe las dimensiones psicológicas, sociales y culturales que afectan cómo se comprende y experimenta la salud y la enfermedad.
- Identifica y describe los procesos de exclusión social que impactan en la salud.
- El alumno evidencia los logros de aprendizaje en evaluaciones escritas, controles de lectura y trabajos.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

La Nota Final (NF) de la asignatura es equivalente a la suma de:

- Nota de Presentación a Examen: 70%
- Nota del Examen: 30%

La evaluación del curso se realizará conforme al reglamento vigente de la Facultad de Medicina: "Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina", Decreto Exento N°0010109 del 27 agosto 1997, en particular el artículo 27°.

El Reglamento está disponible en el portal de la Facultad de Medicina (<http://www.med.uchile.cl/normativa-estudiantil/237-reglamento-general-de-estudios-de-las-carreras-de-la-facultad-de-medicina.html?start=3>) y **se asume conocido por el estudiante**.

Sobre la base de lo estipulado en el Artículo 27, se establece lo siguiente:



1. EXAMEN DE PRIMERA OPORTUNIDAD

Tienen derecho a presentarse a examen de primera oportunidad los/as alumnos/as que

- (a) tengan nota de presentación igual o superior a 4.00;
- (b) tengan al menos un 90% de asistencia a las actividades obligatorias (clases especiales y seminarios) y, en caso de que sea un porcentaje inferior, que hayan debidamente justificado en forma previa las ausencias; y
- (c) hayan recuperado todas las evaluaciones no rendidas y debidamente justificadas en forma previa.

Los alumnos que tengan nota de presentación entre 3.50 y 3.99 **pierden la primera oportunidad de examen** y tienen derecho a presentarse **sólo en la segunda temporada.**

2. EXAMEN DE SEGUNDA OPORTUNIDAD

Deberán rendir el examen de segunda oportunidad los/as alumnos/as que

- (a) tengan una nota de presentación entre 3.50 y 3.99;
- (b) hayan obtenido una nota inferior a 4.00 en el examen de primera oportunidad. Esta nota no se promedia y el alumno reprueba el examen, debiendo presentarse al de segunda oportunidad con su nota de presentación a examen;
- (c) en ambos casos, los alumnos se presentan a este examen con su nota de presentación ponderada en un 70%;
- (d) la nota del examen de segunda oportunidad se ponderará para calcular la nota final, sólo si ésta es igual o superior a 4.00.

3. EXIMICIÓN

Los/as alumnos/as tendrán la posibilidad de eximirse de examen cuando

- (a) su nota de presentación sea igual o superior a 6.00 y no tenga una nota inferior a 4.00 en alguno de los tres certámenes de las respectivas unidades de aprendizaje;
- (b) tengan al menos un 90% de asistencia a las actividades obligatorias (seminarios) y hayan debidamente justificado en forma previa las ausencias que superen el porcentaje señalado; y
- (c) hayan recuperado las todas las evaluaciones no rendidas y debidamente justificadas en forma previa.

4. REPITENCIA

Los/as alumnos/as deberán repetir la asignatura en los siguientes casos:

- (a) Los/as alumnos/as que tienen nota de presentación inferior a 3.50 se considerarán reprobados y deberán repetir la asignatura
- (b) Los/as alumnos/as que obtengan una nota inferior a 4.00 en el Examen de Segunda Oportunidad
- (c) Los/as alumnos/as que hayan faltado a más del 10% de las actividades obligatorias sin la debida justificación (Ver Normativa de Inasistencia, N° 1466, 16 de octubre 2008)
- (d) Los/as alumnos/as que no hayan recuperado las evaluaciones obligatorias.



PLAN DE TRABAJO

UNIDADES DE APRENDIZAJE	LOGROS DE APRENDIZAJE	ACCIONES ASOCIADAS
UA1. La dimensión social del cuerpo	UA1. Explora y reconoce las dimensiones sociales del cuerpo a través de observación etnográfica de diversos grupos sociales y etarios en diferentes contextos médicos y de la vida cotidiana.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Trabajo UA1 - Evaluación escrita UA1
UA2. La subjetividad del paciente	UA2. Identifica y describe las dimensiones psicológicas, sociales y culturales que afectan cómo se comprende y experimenta la salud y la enfermedad.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Evaluación escrita UA2
UA3. La subjetividad de la práctica médica	UA3. Analiza las dimensiones psicológicas, culturales y sociales de la relación médico -persona enferma.	- Clases expositivas - Seminarios - Lectura personal - Controles de lectura - Trabajo UA3

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	- Clases expositivas - Seminarios de discusión - Lectura personal - Trabajos individuales - Trabajos en equipo
---------------------------	--



PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS	- Certámenes: 2 — Unidades de Aprendizaje 1 y 2 — Serán escritos con modalidades en línea y/o presenciales. - Controles de lectura: 10 controles sobre las lecturas semanales — Al final del semestre se eliminará la nota más baja, <u>siempre y cuando se haya logrado realizar el 90% de los controles planificados</u>. Los controles se realizarán al inicio de la clase expositiva. Contempla controles de desarrollo y/o de respuesta múltiple. - Recuperación de certámenes y controles: presencial y
----------------------------	--

	escrito. - Trabajo: Observación Etnográfica (UA1) - Trabajo: Análisis de entrevistas a médicos y personas enfermas (UA3) - Examen final: de 1ª y 2ª oportunidad. - Ponderación evaluaciones: <table> <tr> <th><u>Evaluaciones</u></th><th><u>Ponderaciones</u></th></tr> <tr> <td>Certamen UA1</td><td>15%</td></tr> <tr> <td>Certamen UA2</td><td>30%</td></tr> <tr> <td>Trabajo UA1</td><td>15%</td></tr> <tr> <td>Trabajo UA3</td><td>20%</td></tr> <tr> <td>Controles de lectura</td><td>20%</td></tr> <tr> <td></td><td><u>100%</u></td></tr> </table> El 100% anterior constituye la Nota de Presentación a Examen. La Nota Final de la asignatura es equivalente a la suma de: - Nota de Presentación a Examen: 70% - Nota del Examen: 30%	<u>Evaluaciones</u>	<u>Ponderaciones</u>	Certamen UA1	15%	Certamen UA2	30%	Trabajo UA1	15%	Trabajo UA3	20%	Controles de lectura	20%		<u>100%</u>
<u>Evaluaciones</u>	<u>Ponderaciones</u>														
Certamen UA1	15%														
Certamen UA2	30%														
Trabajo UA1	15%														
Trabajo UA3	20%														
Controles de lectura	20%														
	<u>100%</u>														

RECURSOS	• Comunicación Además de la comunicación personal entre profesores y alumnos, el <u>medio de comunicación oficial</u> respecto a las diversas actividades, anuncios y/o cambios de la asignatura será <u>U-cursos</u> y, por consiguiente, será responsabilidad del estudiante mantener su correo electrónico al día y revisar periódicamente la página de la asignatura Medicina, Persona y Sociedad. • Bibliografía BRADY Hannah (2010). Medical Sociology: An Introduction. Londres: Sage. BRAVO David, CONTRERAS Dante (2013). Segundo Estudio de Competencias Básicas de la Población Adulta 2013 y Comparación Chile 1998-2013. Santiago de Chile: Universidad de Chile. GARCÍA Mauricio (2001). Representaciones culturales del sufrimiento en la cultura popular Chilena: el caso de la enfermedad del susto. <i>Persona y Sociedad</i>, XV (3), 62-78.
-----------------	--



	GOFFMAN Erving (2009). <i>Internados</i>. Buenos Aires: Amorrortu Editores. GOFFMAN Erving (2010). <i>Estigma</i>. Buenos Aires: Amorrortu Editores. KLEINMAN, Arthur & BENSON, Peter (2006). Anthropology in the Clinic: The Problem of Cultural Competency and How to Fix It. KRIEGER Nancy (2005). Embodiment: a conceptual glossary for epidemiology. <i>J Epidemiol Community Health</i> 59:350-355. LE BRETON David (2002). <i>Antropología del cuerpo y modernidad</i>. Buenos Aires: Nueva Visión. LE BRETON, David (1999) <i>Antropología del dolor</i>. Barcelona: Editorial Seix Barral. MARTÍNEZ, Ana (2004). "La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas". <i>Papers: Revista de Sociología</i>, 73:127-152. PROGRAMA EUROPEO DE SALUD PÚBLICA. "Encuesta Europea de Alfabetización en Salud" (Proyecto HLS-EU), 2013. RUSSELL R (2001). In sickness and in health. A qualitative study of elderly men who care for wives with dementia. <i>Journal of Aging Studies</i> 15, 351-367. SCAMBLER Graham (ed) (2008) <i>Sociology as Applied to Medicine</i>. Londres: Saunders. TURNER Bryan (1994). Avances recientes en la Teoría del cuerpo. <i>Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas</i> 68, Monográfico sobre: Perspectivas en Sociología del Cuerpo: 11-39. TURNER Bryan (1994). <i>El cuerpo y la sociedad</i>. México DF: Fondo de Cultura Económica.
--	---



REGLAMENTO DE ASISTENCIA

El reglamento de asistencia se ajustará a la **"Norma Operativa sobre Inasistencia a Actividades Curriculares Obligatorias - Carreras de Pregrado de la Facultad de Medicina"** (Nº 1466, 16 Octubre 2008).

(a) Clases expositivas: Asistencia libre excepto clases específicas con profesores invitados

(b) Seminarios: Asistencia **Obligatoria**

En los seminarios se aceptará una inasistencia **máxima del 10%** de acuerdo a la normativa vigente abajo señalada.

No es factible recuperar las actividades de Seminarios. Por lo tanto los contenidos deberán ser estudiados independientemente por el alumno. Sin embargo deberá recuperar posteriormente los controles de lectura asociados a los Seminarios, siempre y cuando la ausencia haya sido debidamente justificada según la normativa vigente y las ausencias no superen el 20%.

"NORMA OPERATIVA SOBRE INASISTENCIA A ACTIVIDADES CURRICULARES OBLIGATORIAS - CARRERAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA" (Nº 1466, 16 OCTUBRE 2008):

1. Cada Programa de asignatura podrá fijar un porcentaje o número máximo permisible de inasistencias a actividades **que no sean de evaluación** (este porcentaje no debe superar el 20% del total de actividades obligatorias, Art. 18 D.E. N°0010109/97) y que son susceptibles de recuperar, sin necesidad obligatoria de justificación ante el Profesor Encargado de Curso (PEC) o a la Escuela respectiva.
2. Las fechas destinadas a actividades de recuperación, deben ser previas al examen final de la asignatura, de tal manera, el estudiante tendrá derecho a presentarse al examen final sólo con sus inasistencias recuperadas.
3. En el caso que la inasistencia se produjese a una **actividad de Evaluación** (Pruebas Globales, Exámenes), la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un **plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia**. El estudiante deberá notificar por la vía más expedita posible (telefónica – electrónica) dentro de las **24 horas siguientes**. Si la justificación se envía en los plazos mencionados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación **deberá ser recuperada preferentemente en forma oral**. Si la justificación no se presenta en los plazos estipulados, el estudiante debe ser **calificado con la nota mínima (1.0)** en esa actividad de evaluación.
4. Las modalidades de recuperación de actividades deben quedar claramente expresadas en el Programa de Asignatura.
5. Todas las actividades definidas como **obligatorias**, deben ser recuperadas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo, docentes y campo clínico.
6. Si por su naturaleza o cuantía no pudieran recuperarse, el alumno debe cursar la asignatura en su totalidad en el próximo período académico en calidad de Pendiente o Reprobado según corresponda (De acuerdo a lo señalado en los números 7 y 8 siguientes).
7. Si un estudiante se aproxima o sobrepasa el número máximo de inasistencias, el Profesor Encargado de Curso deberá presentar el caso al Coordinador de Nivel (quien verificará si las inasistencias se producen en las otras asignaturas del nivel) y/o al Coordinador del Campo Clínico respectivo, este a su vez lo presentará en el Consejo de Escuela, instancia que, basada en los antecedentes, calificará y resolverá la situación.



8. El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, figurará como **"Pendiente"** en el Acta de Calificación Final de la asignatura, siempre que a juicio del PEC o el Consejo de Nivel o el Consejo de Escuela, las inasistencias con el debido fundamento, tengan causa justificada (Ej. Certificado médico comprobable, informe de SEMDA., causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil).

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como **"Reprobado"** en el Acta de Calificación Final de la Asignatura con nota final de 3.4.





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
PROGRAMA DE FORMACIÓN COMÚN

PROGRAMA OFICIAL DE CURSO FORMACIÓN GENERAL

Nombre del curso : MANEJO DEL ESTRÉS EN LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

Código : FG00000503177-1

Línea de formación : Desarrollo Personal y del Pensamiento

Semestre : Primero

Año : 2015

Número de créditos: 2

Horas de trabajo presenciales: 22,5 horas

Horas de trabajo no presenciales: 31,5 horas

Nº Alumnos estimado : máximo 25 alumnos

ENCARGADO/A DE CURSO : Ps. Marioly Delannays Lozano

DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
Ps. Marioly Delannays	Centro de Psicología de la Salud-DAE	22,5 horas



Propósito formativo:

Este curso pretende que los estudiantes puedan reconocer y auto explorar el fenómeno del estrés. A partir de allí, podrán desplegar distintas herramientas para su afrontamiento, según sus propias necesidades, teniendo como eje el autoconocimiento en esta área. Se pretende que esto colabore tanto en su formación académica como profesional y personal.

Académicamente, obtener estas habilidades les ayudará para enfrentar las distintas etapas de su formación, como: el proceso mismo de aprendizaje, evaluaciones, socialización y como: las instancias de internados, práctica profesional, etc. Esto afecta directamente en la mejora de la relación consigo mismos y con los demás. Profesional y personalmente también será un aporte, ya que como profesionales de la salud que trabajan con personas, podrán lidiar mejor con las distintas situaciones estresantes que se presenten propias de su labor, tanto en el área pública como privada. Finalmente esto repercute en un objetivo mayor, que es tener y generar una mejor calidad de vida.

En términos específicos, se busca propiciar un espacio de reflexión y experiencia por medio del trabajo grupal e individual, en el que puedan compartir y avanzar en las competencias para su desarrollo integral como seres humanos.

Competencia(s) del curso:

Establecer una relación empática, asertiva y honesta con las personas, considerando su particular nivel de desarrollo, etnia, cultura y religión, en las diversas situaciones que debe enfrentar en su formación profesional.

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso:

Describir y mostrar de manera individual y grupal lo que conceptualizan como estrés. Además, tendrán que responder con al menos una herramienta para prevenir y otra para afrontar la sintomatología asociada a este fenómeno, respecto de casos planteados por sus propios compañeros.

Requisitos de aprobación:

Las clases tienen **asistencia obligatoria**, por lo cual, toda inasistencia deberá ser justificada con el profesor encargado y recuperada en la modalidad acordada con el mismo. Aquellos estudiantes que falten a más de dos sesiones, reprobarán el curso.

**PLAN DE TRABAJO**

	Logros de aprendizaje	Acciones asociadas
	- Diferenciar el estrés de otras emociones. - Identificar las consecuencias que genera el estrés en sí mismo/a y en otros. - Conocer distintas estrategias para prevenir y afrontar el estrés en su fase negativa. - Logro en el uso de la respiración. - Logro en la modificación de su tono muscular.	- Preguntas reflexivas en la clase correspondiente. Trabajo grupal. - Ensayo teórico experiencial. - Ensayo teórico experiencial. - Observación y guía en la clase correspondiente. - Observación y guía en la clase correspondiente.

	- Logro en la práctica meditativa. - Logro en el acompañamiento de un Otro que cursa un estado estresante. - Saber a qué estrategia recurrir según las necesidades del momento.	- Observación y guía en la clase correspondiente. - Evaluación por pares. - Presentación de casos. Trabajo grupal.
Estrategias metodológicas	Clases lectivas, actividades vivenciales, ejercicios corporales, actividades en grupo e individuales de reflexión.	
Procedimientos evaluativos	Se realizarán 3 evaluaciones: Trabajo grupal (40%): En grupos de máximo 5 alumnos, deberán exponer de modo creativo y llamativo los siguientes tópicos: Definición del estrés, áreas afectadas y herramientas para afrontarlo. El objetivo es poder exponer estos trabajos en alguna zona de la facultad para que la comunidad educativa se informe sobre lo visto en el curso. Ensayo hermenéutico existencial (30%): Cada alumno realizará un ensayo basado en su propia experiencia y aprendizajes obtenidos en el curso. Como eje, deben estar expuestas las consecuencias personales del estrés y herramientas para prevenir y/o afrontarlo según lo visto en el curso. Evaluación por pares (30%): Se le hará entrega de una pauta de evaluación a cada alumno, previamente realizada por ellos mismos, con la que tendrán que evaluar el desempeño de sus compañeros en una actividad de presentación de casos.	
Recursos	Sala amplia, en un nivel. 1 Carpeta por alumno, para llevar una "Bitácora Experiencial". Plumón de pizarra. Data, PC y equipo de sonido <u>para todas las clases.</u> 15 cajas de 12 lápices de cera. 15 lápices grafito. Hojas blancas tamaño carta. 50 Pliegos de papel craft. (Dos por cada alumno). Vale en Xerox para 100 fotocopias a usar durante el semestre. Impresión de material (pautas de evaluación y otras actividades) que será enviado con antelación. * Fuentes bibliográficas fundamentales y complementarias serán enviadas electrónicamente a los alumnos.	



PLAN DE CLASES

<i>Fecha</i>	<i>Horario</i>	<i>Lugar</i>	<i>Actividades principales</i>	<i>Profesor(es)</i>
1° Abril	14:30 – 16:00	Sede Occidente	Presentación. Teoría del estrés	Ps. Marioly Delannays
8 Abril	14:30 – 16:00		Estrés emocional: Reconocimiento.	Ps. Marioly Delannays
15 Abril	14:30 – 16:00		Estrés mental, herramientas para afrontarlo: Meditación	Ps. Marioly Delannays
22 Abril	14:30 – 16:00		Estrés mental, herramientas para afrontarlo: Mindfulness	Ps. Marioly Delannays
29 Abril	14:30 – 16:00		HORARIO PROTEGIDO	Ps. Marioly Delannays
6 Mayo	14:30 – 16:00		Estrés Mental, herramientas para afrontarlo: Imaginería	Ps. Marioly Delannays
13 Mayo	14:30 – 16:00		Estrés físico, herramientas para afrontarlo: Mapa Corporal	Ps. Marioly Delannays
20 Mayo	14:30 – 16:00		Estrés físico, herramientas para afrontarlo: Respiración Jacobson	Ps. Marioly Delannays
27 Mayo	14:30 – 16:00		HORARIO PROTEGIDO	Ps. Marioly Delannays
3 Jun	14:30 – 16:00		Estrés emocional: Mándalas.	Ps. Marioly Delannays
10 Jun	14:30 – 16:00		Estrés social: cómo enfrentar situaciones conflictivas.	Ps. Marioly Delannays
17 Jun	14:30 – 16:00		Estrés social: Cómo dar malas noticias.	Ps. Marioly Delannays
24 Jun	14:30 – 16:00		HORARIO PROTEGIDO	Ps. Marioly Delannays
1 Jul	14:30 – 16:00		Evaluación por pares. Entrega de ensayo.	Ps. Marioly Delannays
8 Jul	14:30 – 16:00		Evaluación Final: Trabajo Grupal.	Ps. Marioly Delannays





UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA

**PROGRAMA OFICIAL DE CURSO
FORMACIÓN EN INGLÉS**

Nombre del curso: Inglés Intermedio (CEFL B1+)* MEDICINA 1° año.

Código :

Semestre : Segundo

Año : 2015

Número de créditos: 3

Horas de trabajo presenciales y no presenciales: 90 (49.5 presenciales y 40.5 no presenciales)

Nº Alumnos estimado : 28

ENCARGADO/A DE CURSO :

Profesor: Yuri Contreras

Horario: Martes 14:30-16, Miércoles 16:15-17:45 - Sede NORTE.

Aprobado por **TOHÁS I. ORTEGA KRSTULOVIC**
Nota **6.2** Mínimo aprob. **4.0**
Escala de notas de **1.0** a **7.0**



DOCENTES PARTICIPANTES	Unidad Académica	Nº de horas directas
Yuri Contreras	Formación Común, Unidad de Gestión Curricular	49.5

* CEFL (Common European Framework for Languages) >> El nivel B1+ corresponde al nivel intermedio.



Propósito formativo:

El curso de Inglés Intermedio CEF B1+ se adscribe al compromiso formativo de la Facultad de Medicina de contribuir en la formación de profesionales con un sentido humanista, compromiso social y valoración de la diversidad. Este curso forma parte de la Formación Común y contribuye al desarrollo de la autoestima y la capacidad creciente de asumir y tomar responsabilidad y decisiones, tanto en forma individual como en equipo. En concreto, el curso contribuye a desarrollar la comunicación efectiva en lengua inglesa, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y reflexivo en torno al aprendizaje de la lengua y la cultura extranjera. Además el curso se vincula con las asignaturas disciplinares a través de la lectura de artículos pertinentes, revisión en inglés de unidades de estudio de las disciplinas, presentaciones y escritura de resúmenes en base a artículos disciplinares.

Competencia(s) del curso

1. Comprender las ideas tanto generales como específicas de conversaciones, presentaciones, comentarios y otros intercambios comunicativos que ocurren en el ámbito laboral, académico y personal, así como extraer información relevante de textos orales y escritos relacionados con el área de la salud y del ámbito personal.
2. Establecer comunicación en forma oral o escrita para expresar experiencias tanto del ámbito personal y/o académico como aquellas relacionadas con el ámbito de la salud. Interactuar y expresar puntos de vista sobre aspectos académicos, sociales o personales de acuerdo a este nivel.

Realización esperada como resultado de aprendizaje del curso. El estudiante:

1. Interactúa en conversaciones sobre temas generales, académicos y del ámbito de la salud, demostrando capacidad de comunicar con claridad y autonomía ideas y puntos de vista. Demuestra capacidad de interacción.
Se observa a través de debates y discusiones en clases presenciales, y de una interacción oral a evaluar con una ponderación del 20% de la nota final.
2. Produce textos escritos en inglés de mediana extensión (200 - 350 palabras) sobre temas vinculados al quehacer disciplinar y general, demostrando pensamiento crítico tanto como la capacidad de comunicar con claridad las ideas principales y específicas.
Se observa a través de la escritura de un *abstract* y de una serie de actividades de escritura progresiva con una ponderación del 20% de la nota final.
3. Desarrolla habilidades y estrategias de comprensión auditiva de la lengua inglesa en base a la práctica constante en clases, en distintas situaciones del ámbito de la salud. Extrae y sintetiza las ideas principales y específicas de textos escritos y orales en lengua inglesa, evaluando su contenido y pertinencia en relación a su experiencia y disciplina, demostrando



actitud crítica y reflexiva. Aplica el vocabulario y las estructuras gramaticales correspondientes al nivel. Estas competencias se observan en clases y en 2 evaluaciones integradas, con una ponderación del 30% de la nota final.

Resultados de aprendizaje esperados 1 2 3	Los estudiantes habrán desarrollado las habilidades para interactuar y participar en discusiones sobre temas generales y del ámbito de la salud pública, dando su opinión y ejerciendo una actitud crítica y responsable. Los estudiantes habrán desarrollado la habilidad de redactar y sintetizar ideas en inglés, así como expresar opinión y pensamiento crítico respecto de temas relativos a la salud pública, entre otros. Los estudiantes sintetizarán información de textos escritos y orales auténticos y la aplicarán a través de las instancias de evaluación formativa y sumativa, a un nivel equivalente a B1+ en el Common European Framework For Languages (CEFL).
Estrategias metodológicas	El curso implementa un enfoque comunicativo que involucra al alumno en diversas actividades interactivas: ➤ Juegos de roles ➤ Interacción Oral ➤ Discusiones grupales ➤ Práctica Auditiva ➤ Práctica progresiva de redacción de textos académicos en inglés. ➤ Desarrollo de guías en plataforma virtual ➤ Trabajo de revisión colaborativo entre pares
Procedimientos evaluativos (ponderación)	Se evaluará mediante: • 2 controles de habilidades integradas, 30% de la nota final (15% cada uno). • Una prueba de escritura académica, 20% de la nota final. • Se evaluará una interacción oral en pares, 20% de la nota final. • Al término de este nivel se aplicará una prueba final escrita que evaluará las habilidades lingüísticas generales, con una ponderación del 30% de la nota final (Proficiency Test). Respecto a la evaluación final (examen): <u>Extractado del artículo 29:</u> 1. la prueba final es de carácter obligatorio y reprobatorio. Si la nota de



	presentación (NP) es igual o mayor a 4.0, el estudiante tendrá derecho a dos oportunidades de evaluación final. 2. Si la NP a evaluación final está entre 3.50 y 3.94 (ambas incluidas), el estudiante sólo tendrá <u>una</u> oportunidad de eval. final. 3. Si la nota de presentación es igual o inferior a 3.44, el estudiante pierde el derecho a evaluación final, reprobando el curso. En este caso la calificación final del curso será igual a la nota de presentación. 4. Para eximirse de la evaluación final, la nota de presentación no debe ser inferior a [5.45]. <u>Extractado del art. 30:</u> 1. Respecto de la nota final, se obtendrá del siguiente modo: nota de presentación al examen, 70% y nota de examen, 30%. 2. La evaluación final o examen tendrá carácter reprobatorio.
Recursos	1. Texto de Estudio referencial Dellar, H. & Walkley, A. (2006). Innovations Pre-Intermediate Part 2 (Units 11 to 20). Thomson Learning. Texto de estudio referencial McCarter, S. (2008). <i>Medicine 1</i>. Oxford University Press. Texto de estudio referencial Glendinning, E. & Howard, R. (2007). <i>Professional English in Use. Medicine</i>. Cambridge University Press 2. Sitio Web de la Reforma de Pregrado www.plataforma.uchile.cl 3. http://www.bbc.co.uk/health/treatments/healthy_living/ http://www.beyondbasicsphysicaltherapy.com/childbearing.shtml http://kidshealth.org/parent/pregnancy_newborn/pregnancy/midwives.html http://www.yourdictionary.com/ http://www.wordreference.com http://caring4you.net/ <i>Medline Plus:</i> http://medlineplus.gov/ <i>All Nurses.com:</i> http://allnurses.com/ <i>WebMD:</i> http://www.webmd.com/ <i>Nursing Center:</i> http://www.nursingcenter.com/home/index.asp http://www.englishmedialab.com/beginnervideos.html http://esl.about.com/od/englishformedicalpurpose/a/nursing_vocabulary.htm



	http://www.saberingles.com.ar/lists/health.html http://esl.about.com/od/englshvocabulary/ig/Visual-Dictionary---Work/Nursing.htm http://www.theenglishvocabulary.com/vocabulary.php?lang=3&topic=115 http://www.englishclub.com/english-for-work/medical-vocabulary.htm http://www.livingspanish.com/doctor-situation-guide.htm http://www.multimedia-english.com/contenido/ficha/hospital-vocabulary/1036 http://www.tefl.net/esl-lesson-plans/esl-worksheets-tp.htm www.multimedia-english.com/contenido/ficha/thats-english-at-the-doctors-3/2295 www.esllab.com 4. Artículos disciplinares y científicos de revistas indexadas 5. Guías de trabajo 6. Salas de clases 7. Docentes 8. Equipo audiovisual
--	--

Requisito de Asistencia a Clases

El requisito mínimo de asistencia es 80%, justificando debidamente las inasistencias según lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios. La nota mínima de aprobación es de 4,0, obtenida con una escala de 60% en todas las evaluaciones realizadas.

Actividades no presenciales: 40.5 horas de trabajo individual del estudiante	• Lectura (y análisis) de textos • Escritura y desarrollo de textos escritos • Revisión de vocabulario • Desarrollo de guías de gramática • Desarrollo de guías de vocabulario disciplinar
---	--

CALENDARIO + PLAN DE CLASES

UNIVERSIDAD DE CHILE
ENGLISH PROGRAMME

MEDICINA 1° Año, INTERMEDIO, Sección 2:
Sede: NORTE

Martes, 14:30-16; Miércoles 16:15-17:45



TABLE OF CONTENTS:

2015 – 2nd term.

Teacher: Yuri Contreras.

DATE	SESSION	CONTENTS
September 1	1.1	Course Introduction: Program overview, methodology, assessment, health-related websites. • Exchanging personal information: a 3-minute interview • Classroom Language: identify expressions. • Surface anatomy (2 minute quiz)
September 2	1.2	PART I: DEALING WITH PAIN Unit 1: Pain and aches • Pain management basics (http://www.videojug.com/interview/pain-management-basics) • Handout: aches & pains (vocab, questions) • Past tense review (self-study)

September 8	2.1	Unit 2: Pain and complementary medicines • Acupuncture handout (Listening, T/F, vocabulary.) • Acupuncture discussion
September 9	2.2	• Grammar practice: relative clauses
September 22	3.1	Unit 3: Meditation and painkillers • Meditation, better than painkillers (reading + vocabulary exercises) • Painkillers video + handout: http://ed.ted.com/lessons/how-do-pain-relievers-work
September 23	3.2	• Grammar: Modal verbs (1): obligation + modal verbs ppt • Modals exercise 1 • Context listening: modals for obligation, necessity, orders and advice
September 29	4.1	Unit 4: World health care • World healthcare system: videojug 2 and follow up activities • Grammar practice: modal verbs (2): certainty and possibility.
September 30	4.2	• Handout world health care (2): survey & discussion • Context listening: modals for certainty, possibility and ability
October 6	5.1	INTEGRATED QUIZ 1
		PART II: ACADEMIC WRITING
October 7	5.2	Unit 5: Complex sentences and text discourse markers • Clause types ppt + coordinators and subordinators • Clause identification exercise
October 13	6.1	• Conjunctive adverbs • Sentence linking
October 14	6.2	Unit 6: note-taking and email writing • Note-taking strategies (video) • Note-taking & summarizing worksheets
October 20	7.1	• Effective email communication (reference) • E-mail exercises
October 21	7.2	Unit 7: an opinion composition • Use of linkers • Transitions exercise (back to pp 43-46) • Expressing opinions about academic issues (writing task)
October 27	8.1	Unit 8: describing charts and tables • Using "percentual" language, quantifiers and quantity words • Writing a table description
October 28	8.2	• Spelling and punctuation (theory, reference) • Punctuation exercises • The language of discussions and oral interactions (reference)
November 3	9.1	• REVIEW of units 5-8 • Oral interaction practice (with feedback and coaching)
November 4	9.2	Academic Writing Test
November 10	10.1	ORAL INTERACTION
November 11	10.2	ORAL INTERACTION
November 17	11.1	ORAL INTERACTION
November 18	11.2	• Oral interaction feedback
		PART III: AN ANTHROPOLOGICAL VIEW OF MEDICINE
November 24	12.1	Unit 9: Lifestyle and nutrition • Podcast on obesity • Nutrition questionnaire • Lifestyle survey
November 25	12.2	• Grammar: Conditional clauses, types 2 and 3. • Practice of conditionals



December 1	13.1	INTEGRATED QUIZ 2
December 2	13.2	• Final review
December 9	14.1	• PET practice + quiz 2 feedback
December 15	14.2	PROFICIENCY TEST
December 16	15.1	Pending tests
December 22	15.2	EXAM 1
December 23	16.1	EXAM 2
December 29	16.2	Special cases
December 30	17.1	Final results

ASSESSMENT

TEST	TYPE	PERCENTAGES OF SEMESTER AVERAGE
1	Oral interaction	20%
2	Academic Writing Test	20%
3	Integrated quizzes	30% (2 quizzes, 15% each)
4	Final Proficiency Test	30%

